

**Bases de la convocatoria para
entidades facilitadoras del
ecosistema innovador valenciano
que deseen tener presencia en el
stand de València Innovation
Capital en 4YFN 2026**



AJUNTAMENT
DE VALÈNCIA



València
Innovation
Capital

1.- Contexto

La **Fundación de la Comunidad Valenciana para la Promoción Estratégica, el Desarrollo y la Innovación Urbana** —entidad sin ánimo de lucro perteneciente al sector público local del Excmo. Ayuntamiento de València— impulsa la estrategia **València Innovation Capital**, promovida por la concejalía de Innovación.

València Innovation Capital tiene como objetivo consolidar València como un **hub mediterráneo de referencia en innovación, emprendimiento y talento**, fomentando una ciudad dinámica, diversa y creativa. Apostamos por una innovación con propósito, que resuelva retos urbanos reales y genere un impacto positivo en la vida de las personas.

En este contexto, el Ayuntamiento de València, a través de València Innovation Capital, convoca un proceso de selección de **entidades facilitadoras del ecosistema innovador**, que formarán parte del stand institucional del que dispondrá la ciudad de València en Barcelona con motivo del evento **4 Years From Now (4YFN)**, celebrado en el marco del **Mobile World Congress**, que tendrá lugar del **2 al 5 de marzo de 2026**. Dicho evento constituye uno de los principales encuentros internacionales del sector startup.

La presente convocatoria responde a la voluntad institucional de que el stand actúe como un espacio de visibilización del ecosistema de innovación tecnológica de la ciudad de València, contribuyendo a la atracción de empresas y proyectos innovadores para su implantación y desarrollo en el municipio.

2. Requisitos para presentarse a la convocatoria

Podrán adquirir la condición de entidades beneficiarias aquellas que cumplan, en el momento de finalización del plazo de presentación de solicitudes, los siguientes requisitos:

- a. Tener la consideración de entidad facilitadora de startups dentro del ecosistema de emprendimiento tecnológico e innovador de la ciudad de València.
- b. A estos efectos, se entenderán como entidades facilitadoras, entre otras, las aceleradoras e incubadoras, asociaciones de startups, entidades de inversión y entidades de carácter sectorial.
- c. Disponer de domicilio fiscal y/o social en el término municipal de València.
- d. No contar, en el momento de la presentación de la solicitud, con representación propia en el evento 4YFN.
- e. Presentar la solicitud mediante la cumplimentación de este formulario habilitado al efecto, dentro del plazo establecido, que finalizará el martes 27 de enero de 2026, a las 12:00 horas: [Convocatoria para entidades facilitadoras en el Stand institucional 4YFN 2026](#)
- f. Cada entidad podrá presentar una única solicitud.

Las entidades beneficiarias que incurran en cualquiera de las siguientes circunstancias: aportación de información falsa o inexacta, o inasistencia al evento una vez concedida la entrada correspondiente, salvo en casos debidamente justificados por causa de fuerza mayor, podrán ser excluidas de futuros procesos de selección de startups promovidos por la Fundación durante un plazo de dos años, contados a partir de la fecha de publicación de la presente convocatoria.

3. Dotación

Las entidades facilitadoras seleccionadas tendrán derecho a la siguiente dotación:

- a. Uso e inclusión de su identidad gráfica (logo) en el stand institucional de la ciudad de València.
- b. Visibilidad mediante la incorporación de su marca en la comunicación oficial de València Innovation Capital, tanto en el sitio web corporativo como en los materiales informativos vinculados al evento.
- c. Acceso a oportunidades de establecimiento de contactos profesionales con inversores, corporaciones, aceleradoras e instituciones de carácter internacional.
- d. Concesión de dos (2) entradas por entidad, de tipo Exhibition, valoradas en 989 euros cada una, válidas para los cuatro días de duración del evento, con acceso al Mobile World Congress los días 4 y 5 de marzo de 2026.

En València, a 20 de enero de 2026

Lucía Calabria Tasa

Subdirectora de emprendimiento

Fundación de la CV para la promoción estratégica, el desarrollo y la innovación urbana.

València Innovation Capital